

MINUTA DE FALLO NUMERO 001-2022

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la Meta 2962.RI RI-22-1 Promover la modificación del marco normativo y/o programático en materia de igualdad 2022.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la Meta 2958.MT MT-22-9 Fortalecer las capacidades técnicas del funcionariado público en el ámbito local.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la Meta 2951.MT MT-22-2 Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al autocuidado en el ámbito comunitario.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la Meta 2953.MT MT-22-4 Coadyuvar al fortalecimiento operativo de las casas albergues para Mujeres Migrantes sus hijas e hijos.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la Meta 2950.MT MT-22-1 Incentivar que los mecanismos para el adelanto de las mujeres impulsen la formación y profesionalización de personas cuidadoras.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la Meta 2956.MT MT-22-7 Impulsar la participación de las mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la Meta 2954.MT MT-22-5 Reconocer e impulsar buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la Meta 2957.MT MT-22-8 Impulsar el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres rurales.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la Meta 3002.MI GTO. Foro Mujeres Innovación y Negocios 2.0

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la Meta 3056.MI GTO. “Programa de potencialización de la igualdad laboral y no discriminación, desde una perspectiva de corresponsabilidad familiar, laboral y personal” para servidoras y servidores municipales del Estado de Guanajuato.

La reunión dio principio en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses IMUG, ubicado en Plazuela de Cata #1 en Mineral de Cata, siendo las 15:00 horas del día 20 de julio de 2022, y a través de la plataforma virtual denominada MEET, esto implementado como medida de prevención ante el COVID 19.

Listado de Asistencia

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que aparecen a continuación:

Servidores Públicos

C.P Edgar Efraín Jasso García	En suplencia de la presidenta Licda. Barbara Díaz Robledo Coordinador Administrativo dl Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
Maestra Karla Beatriz Bernal Sánchez	Vocal Directora de Atención Integral a las Mujeres del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
Licenciada Cristina Martínez Collazo	En suplencia de la vocal Licda. Alejandra Rodríguez Rangel Coordinadora de Investigación y documentación. Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
Licenciado Luis Gerardo Tinoco Guzmán	Vocal Coordinador de Empoderamiento de las Mujeres Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
Licenciada Katherin Córdoba Saucedo	Vocal Coordinadora de Salud para las Mujeres Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
Licenciada María del Carmen Valdivia Anguiano	Vocal Coordinadora de Vinculación y Articulación Institucional Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
C.P. Juan Manuel Jaime Arredondo	Titular del Órgano Interno de Control

Licenciada Synthia Viviana Cifuentes Adón	Vocal Encargada de la Coordinación jurídica y de articulación legislativa del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
Licda. Rosa del Carmen Ramírez Pérez	Invitada Responsable del Área de Programas Federales del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Una vez que se pasó lista de asistencia, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del fallo

Las y los integrantes del Comité de Adquisidores, Arrendamientos y Servicios del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, acordaron declarar **ADJUDICADAS y DESIERTAS**, respectivamente, las invitaciones al proceso de adjudicación de las siguientes metas:

- Se declara DESIERTA Adjudicación para la ejecución de la **Meta 2962.RI RI-22-1** Promover la modificación del marco normativo y/o programático en materia de igualdad 2022.
- Se declara DESIERTA Adjudicación para la ejecución de la **Meta 2957.MT MT-22-8** Impulsar el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres rurales.
- Se declara DESIERTA Adjudicación de la ejecución de la **Meta 3002.MI GTO.** Foro Mujeres Innovación y Negocios 2.0,
- Se declara DESIERTA Adjudicación para la ejecución de la **Meta 2950.MT MT-22-1** Incentivar que los mecanismos para el adelanto de las mujeres impulsen la formación y profesionalización de personas cuidadoras.
- Se declara DESIERTA Adjudicación de la ejecución de la **Meta 2956.MT MT-22-7** Impulsar la participación de las mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable.
- Adjudicación de la ejecución de la **Meta 2958.MT MT-22-9** Fortalecer las capacidades técnicas del funcionariado público en el ámbito local al proveedor Gestión Estratégica para Resultados de Desarrollo, S.C.
- Adjudicación de la ejecución de la **Meta 2951.MT MT22-2** Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al autocuidado en el ámbito comunitario, al proveedor Instituto Superior Autónomo de Occidente (UNIVA)
- Adjudicación de la ejecución de la **Meta 2953.MT MT-22-4** Coadyuvar al fortalecimiento operativo de las casas albergues para Mujeres Migrantes sus hijas e hijos, a la proveedora Angelica Araiza Moreno.
- Adjudicación de la ejecución de la **Meta 2954.MT MT-22-5** Reconocer e impulsar buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género, al proveedor Humanas Sin Violencia A.C

- Adjudicación de la ejecución de la **Meta 3056.MI GTO.** "Programa de potencialización de la igualdad laboral y no discriminación, desde una perspectiva de corresponsabilidad familiar, laboral y personal" para servidoras y servidores municipales del Estado de Guanajuato, al proveedor Despacho De Consultores Visión Y Estrategia S.C.

III. Adjudicación de Partidas

De las invitaciones a por lo menos tres personas para adjudicación de las metas: **Meta 2951.MT MT22-2; Meta 2958.MT MT-22-9; Meta 2951.MT MT22-2; Meta 2953.MT MT-22-4; Meta 2950.MT MT-22-1; Meta 2956.MTMT-22-7; Meta 2954.MT MT-22-5; Meta 2957.MT MT-22-8; Meta 3002.MI GTO y Meta 3056.MI GTO.**

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Se les exhorta a las Coordinaciones requirentes a que realicen el proceso de contratación de las proveedurías a las que se les adjudico la acción y en el caso de las adjudicaciones declaradas desiertas que vuelvan a hacer el procedimiento de invitación a por lo menos tres personas, para realizar la adjudicación.

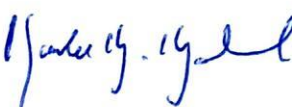
V. Notificación del Fallo

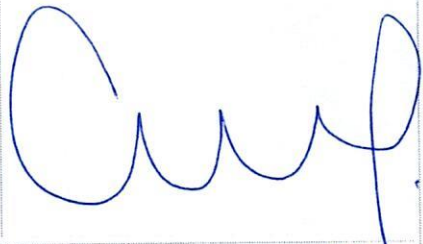
Se hace constar que para el presente evento no se encuentra ningún participante, haciendo constar que la presente minuta será de su conocimiento mediante la publicación de la misma en la página web del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.

VI. Fundamento Legal

Lo anterior con fundamento el artículo 37, 43 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos, 77, 78 y 79 de su Reglamento.

Leída y aceptada la presente se da por terminada a las 17:19 hrs. en la ciudad Guanajuato, Guanajuato., el día 20 de julio de 2022 firmando en ella los que intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P Edgar Efraín Jasso García	En suplencia de la presidenta Licda. Barbara Díaz Robledo Coordinador Administrativo dl Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	
Maestra Karla Beatriz Bernal Sánchez	Vocal Directora de Atención Integral a las Mujeres del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	

Licenciada Cristina Martínez Collazo, Encargada de Indicadores de Género	Vocal Asiste en representación de la Licenciada Alejandra Rodríguez Rangel Coordinadora de Investigación y Documentación	
Licenciado Luis Gerardo Tinoco Guzmán	Vocal Coordinador de Empoderamiento de las Mujeres Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	
Licenciada Katherin Córdoba Saucedá	Vocal Coordinadora de Salud para las Mujeres Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	
Licenciada María del Carmen Valdivia Anguiano	Vocal Coordinadora de Vinculación y Articulación Institucional Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	
C.P. Juan Manuel Jaime Arredondo	Titular del Órgano Interno de Control	
Licenciada Synthia Viviana Cifuentes Adón	Secretaría Técnica Encargada de la Coordinación Jurídica y armonización legislativa Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	
Licenciada. Rosa del Carmen Ramírez Pérez	Invitada Responsable del Área de Programas Federales del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	